

## Adaptación Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (Construcciones Civiles) a Grado en Ingeniería Civil (Construcciones Civiles + Hidrología)

Los Ingenieros Técnicos en Obras Públicas con la especialidad de Construcciones Civiles, podrán obtener el Título de Grado en Ingeniería Civil (Construcciones Civiles + Hidrología), previa preinscripción en el Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía mediante el acceso a Grados, cursando el módulo de tecnología específica de Hidrología:

TITULACIÓN DE ACCESO	GRADO	CURSO	ASIGNATURA	CRÉD.
INGENIERO TÉCNICO EN OBRAS PÚBLICAS (Especialidad de Construcciones Civiles)	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL (Mención en Construcciones Civiles + Hidrología)	3	Ingeniería Hidráulica aplicada a los Sistemas de Distribución	6
		3	Obras Hidráulicas	6
		3	Sistemas Energéticos e Hidroeléctricos	6
		3	Hidrología	6
		3	Control y Tratamiento de aguas	4.5
		4	Planificación y Gestión de Recursos Hídricos	6
		4	Sistemas de Depuración	4.5
		4	Sistemas Hidráulicos y Ambientales	9

De este Módulo de tecnología específica podrán reconocerse por experiencia profesional hasta 36 créditos.

Para la obtención del título de grado, deberán realizar el Trabajo Fin de Grado y acreditar un nivel B1 de un idioma extranjero según la regulación establecida por la Universidad de Córdoba.

Para cualquier información adicional: [epsb\\_consulta@uco.es](mailto:epsb_consulta@uco.es)